

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,00.—Idem a la sombra, 23,04.—Idem mínima idem, 11,00.—Idem media idem, 17,20.—Oscilación, 12,40.—Agua de lluvias en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 3,60.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,30.—Temperatura a la sombra, 14,40.—Idem de termómetro húmedo, 12,40.—Tensión del vapor, 9,50.—Humedad relativa, 78,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 116.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.—Mayo 1934.—Martes 29

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 23 • TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.—Número 557.—Apartado n.º 74

Las barracas de desnudos de fogón son al espíritu de la ciudad lo que la política radical al espíritu de la República

¿Dejará el Poder Público que la reacción destripe a la Agricultura?

Exhibiciones de carnes cochambrosas en la Feria. Política digestiva en el Poder. Estilo de la República

EN PLENA EUFORIA

ANTE EL ANUNCIADO MOVIMIENTO CAMPESINO

Apelación a la cordura

Lo que nos dicen los trabajadores de Bujalance

Hemos tenido ocasión de conversar con unos camaradas de Bujalance, con hombres fuertes, de rostro curtido y callosas manos. Nos hablan, con lenguaje sencillo, de la triste situación de aquel pueblo. Allí, en Bujalance—como en todas partes ya, desgraciadamente—, se cobran jornales de hambre, jornales de 275 pesetas. Los patronos agrícolas, no sólo persiguen por sus ideas a los trabajadores, sino que están confeccionando contratos leoninos, con cláusulas que han de amarrar bien a los obreros campesinos. Por si esto fuera poco, esos trabajadores están sufriendo una persecución constante por parte de la Guardia civil. Todos los días, al anochecer, se verifican cacheos y se les obliga a permanecer en sus casas desde las nueve de la noche. Son dimitos, asimismo, los grupos de hombres que se forman en la plaza del pueblo. Sin distinción de matices los camaradas de Bujalance están sometidos a la fe ruda de la Guardia civil, que no sólo se complace en vejarnos, sino que amenaza a los más significados por sus ideas. Lentamente asomando a sus ojos la llama de la rebeldía, nos exponen sus quejas—quejas del pueblo—para que las traslademos a quien corresponda. Sacristas quedan, pero dudamos que ponga remedio a ellas.

Las organizaciones campesinas se preparan a la lucha. El Gobierno, por su parte, apareja sus medios de represión. El espectador, en presencia de ambas movilizaciones, siente el dolor de los campos embellecidos por la fecundidad. ¿Por qué no se busca remedio al pleito? El campesino dice: «No puedo dejar insensiblemente que se me arrebaten las leyes de garantías». Ve, en efecto, cómo los organismos de acción social creados por la República para defensa del trabajo, son uno a uno desmontados. El obrero, a consecuencia de la política reaccionaria encarnada en los nombres Gil Robles-Lerroux, comprende que ha perdido el tiempo. Se le quiere reducir a la condición triste de objeto de lucro. Se le prohíbe tener ideas. Cuando es socialista o ha votado con las izquierdas, simplemente, se le borra de las bolsas de trabajo. Cualquier patrono puede impunemente seleccionar sus operarios, dentro o fuera del pueblo, y acorralar en la inactividad al jornalero que no se sume servilmente a los intereses y egoísmos del amo. La Ley de Términos ha sido derogada para que la concurrencia de jornales abarate el trabajo. La actitud de las patronales, agrupadas belicosamente, es de total intrasigencia. En los debates promovidos en el Parlamento en torno a los problemas del agro, ha destacado su insensibilidad. El Gobierno no puede hacer nada. Es un Gobierno mediatizado por estos egoísmos. Su impotencia frente a conflictos tan extraordinarios como el de Zaragoza y el de los metalúrgicos de Madrid, demuestra plenamente que el poder público realiza una política pasiva, de espaldas a la potente realidad social, que son las aspiraciones del proletariado.

¿Qué piden los obreros? ¿Piden algo más de lo que la República les prometió? Piden que se les garantice el derecho al trabajo en una República de Trabajadores. ¿Piden otra cosa que ser ocupados con arreglo a turno y sin sufrir vetos por sus ideas? ¿No tienen derecho a jornales remuneradores? ¿Es humano que se les quiera pagar como a los braceros japoneses? Inútil que las derechas, ahora, apresuradamente desean mostrarse tolerantes y sensibles, frente al problema que se les viene encima. La huelga de campesinos pudiera ser evitada con sólo querer. No es cuestión de salario, insistimos. Si lo fuera, los patronos se avendrían a pagar unas pesetas más. Lo que se debate, y hay que establecerlo sin confusiones, es la existencia de las organizaciones obreras. Su vida liberal ante las leyes. Cautelosamente han ido avanzando las derechas, cerradas a aspiraciones naturalísimas; pe-

ro han avanzado demasiado. Su táctica ha ido pisando el terreno moral que la República debió hacer intangible: el de las garantías de trabajo. ¿Acaso creían muerto al proletariado? ¿A este proletariado español, tan curtido en la lucha, tan tenso en sus afanes de porvenir? Las huelgas de Zaragoza y Madrid demuestran que lejos de disminuir el entusiasmo y la pujanza de las organizaciones obreras, se multiplican. Ahora, la huelga de campesinos, en cuyo desarrollo está fija la atención de los obreros de todas las profesiones, revela un sentimiento común: el de no dejar que avance una pulgada más la política antisocial de la República.

¿No habrá cordura en los que deben velar por la paz y el interés del régimen? ¿No ven que el movimiento anunciado representa el punto de fusión de una política catastrófica? Si todo lo que el poder público piensa hacer ante el conflicto es asegurar el uso intensivo de las máquinas, bajo la vigilancia del maíser, habrá causado un daño irreparable a la República. Porque será difícil que el espíritu de los campesinos, tan recio, asistido por el de las demás organizaciones obreras, que en el pleito del campo ven reproducido sus propios pleitos, se malee. Resistirán los que están acostumbrados a resistir meses de hambre. ¿Y qué pasará? Que el labrador, en el supuesto de que pueda recoger sus cosechas y almacenarlas, tendrá luego que venderlas. ¿Dónde estará el mercado? Los centenares de miles de obreros depauperados, faltos de jornal, en su empresa heroica de luchar por su dignidad de clase, no podrán comprar pan ni aceite. Y el aceite y el pan bajarán. Un hombre tan poco sospechoso en sus simpatías por las derechas como el señor Cambó, señalaba días pasados en las Cortes el síntoma alarmante de que el nivel de los precios iba subiendo conforme disminuían las posibilidades adquisitivas de la peseta. Este proceso, seguido del enrarecimiento de jornales, provocará un asma económica en el mercado. ¿Hay derecho a causar este daño a la República, en homenaje a la mentalidad antisocial de unas derechas anacrónicas?

El proletariado español, según todos los síntomas, se dispone a luchar vigorosamente. ¿Qué piensan, repetimos, los poderes discriminantes de la República? Hoy, todavía es tiempo para que la cordura dicte laudos justos. Mañana, acaso sea tarde. Que cual peche con su responsabilidad.

Fernando VAZQUEZ

La huelga campesina en la provincia

En todos los pueblos de la provincia ha sido acogido con el mayor fervor el acuerdo adoptado por el Comité Nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, consistente en declarar la huelga general de campesinos y ganaderos para el próximo día 5 de Junio. Los campesinos, sin distinción de ideas, están firmemente decididos a secundar con el mayor entusiasmo y fe en el triunfo el paro en la fecha antes indicada, al igual que sus hermanos de toda España.

Hasta esta fecha se han presentado, por conducto del secretario de Trabajadores de la Tierra, de la provincia, los oficios de huelga correspondientes a 61 pueblos de la misma, cuya relación publicamos hoy.

No habrá ninguna persona imparcial que pueda poner en duda la poderosa razón que en este caso asiste a los campesinos para formular las modestas reivindicaciones por las cuales van a luchar. Meses enteros soportando hambre y persecuciones por parte de una burguesía de mentalidad feudal, que a todo trance pretende tener sometidos a los hombres a la más indignante esclavitud moral y material, justifican plenamente la actitud resuelta de los campesinos.

Ya llega a nuestro conocimiento las reacciones de que son objeto nuestros compañeros por parte de las autoridades, en Baena, Montilla y otros pueblos, por el hecho de haber presentado los oficios de huelga.

La lección de América,
por el ilustre catedrático cordobés,
Antonio Jaén Morente
de venta en la
LIBRERÍA IBERICA
y en las demás

HORNACHUELOS Los trucos de la euforia

Los que con tanto ahínco como coraje atacaban la política obrera en este Ayuntamiento, dicen hoy que los conejales obreros sólo sabían dar el plancheo y no hacer nada provechoso para el pueblo y que en cuanto ellos ocuparan las poltronas municipales se acabaría el que los trabajadores tuvieran que ir a la puerta del Municipio para mendigar trabajo, ya nos lo han demostrado mandándonos guardia civil y rechazando a todas nuestras comisiones. Bien pueden darse cuenta cuantos obreros se pegan a estos manes de la política radical cedista. Ya pueden ir anotando las frases y los hechos de los que tanto interés tienen en desviar a los trabajadores de la lucha de clases. De todas sus promesas, que no eran pocas, todavía no han cumplido ninguna. Se ha llegado a ponernos un comedor de asistencia social donde la mayoría se tienen que salir casi con el mismo hambre que entraron.

Todos sabemos que el Ayuntamiento tiene el proyecto de la traída de aguas de la Revigalga y que el presupuesto está librado para empezar las obras, faltando sólo que se comiencen los trabajos; así es, señores radicales-cedistas, todas vuestras maniobras sólo servirán para engañar a incautos que no tengan concepto claro de vuestra política asquerosa, o a aquellos que buscando un ligero consuelo para su estómago se acercan a vosotros ofreciéndose a ser vuestros limpiabotas, pero a los demás podéis tener seguridad de que no nos engañáis con todas vuestras artimañas grotescas.

Ya tenemos muchas pruebas de vuestra falacia, una la carretera de Monte Alto, otra la del canal que nos decíais que había de empezar para primeros de Febrero, luego de Marzo, después de Abril y ahora os presentáis en Madrid con el achaque de

El de Montilla Contra los Ayuntamientos socialistas

Montilla, que para tanta gente sólo le recuerda el renombre de sus vinos ardorosos, para nosotros tiene el eco de su recia solera socialista, bien infiltrada en su potente organización obrera. La semilla doctrinal que allí sembró, hace unas décadas, un médico, tan inteligente como modesto, Francisco Palop, fructificó bien en el cerebro de un núcleo de campesinos. Se destacó pronto por su asimilación rápida nuestro compañero Zafra Contreras, al que nuestra sobriedad para emplear adjetivos, cuando de alabar lo propio se trata, nos cohibe de hacer el laudo que merece.

Aquel Ayuntamiento fué pronto conquistado por nosotros. Ha sido uno de los primeros Ayuntamientos socialistas de España. Nunca ha faltado un grupo de camaradas, honrados, tenaces, sabedores de su misión edilicia, para ir haciendo de Montilla un pueblo ventajosamente destacado en Córdoba, por sus adelantos urbanos y por la cultura cívica de sus habitantes. Yo he dicho muchas veces, en justa loa, que Montilla es la capital política de la provincia.

Esta persistente actitud ejemplar de su Municipio, que algún día habremos de destacar detalladamente, ha merecido siempre el respeto de todos, con frecuencia hasta la admiración de los adversarios. Ya en nuestros días, cuando el actual gobernador de Córdoba, señor Armiñán, actuaba contra algún Ayuntamiento rural, a nuestras frecuentes protestas respondía:

—Es que he tenido que castigar las presas, otro truco más, pero los obreros sabemos muy bien donde nos aprieta el zapato—para no picar en el anzuelo.

José Fernández

La becerrada del Club Guerrita

En la tradicional fiesta taurina que para la presente Feria de la Salud ha organizado el Club Guerrita el sábado 2 del próximo mes de Junio, pedirá la llave, montando un caballo del famoso rejoneador cordobés don Antonio Cañero, el niño Gonzalo de Latorre Ortiz, el cual, en el tercer puesto de la lidia, matará un becerro acompañado de su cuadrilla compuesta por Hipólito Ibáñez, Manuel Belmonte, Rafael Maíllo y Juan Jiménez (Ganadrito).

Una charla

Con motivo de la charla que por la emisora de Córdoba dió el primer día de Feria el joven don Francisco González, en la que con palabra clara y sencilla resaltó la importancia de esta a la economía local, ha sido requerido por la entidad sevillana «Fiesta y Cultura» para dar una en las fiestas que prepara para el día 2 de Junio, en que cumple el primer año de su fundación. Llevará por tema el fomentar amor hacia la institución y la fiesta culta.

régimen. Se abre un proceso por el supuesto complot, se empapela a treinta y tantos jóvenes socialistas, se los encierra rigurosamente, se los maltrata abusivamente... y se les sugiere con apremios, uno a uno, para declarar que el director de los sedicentes planes revolucionarios—que iban a realizarse con las ocho o nueve pistolas—era Zafra, esto es, el alcalde. La intención está clara.

Se apunta, pues, contra el Ayuntamiento socialista. Pero conocemos ya estas maniobras y estamos atentos a su desarrollo para ponerlo en evidencia.

F. Azorín

Suscríbese a EL SUR

Observaciones

Se acabó la lucha de clases

Ayer, en Madrid, ante un distinguido y selecto público, pronunció una conferencia el Padre Carburó. El orador expuso un programa, una doctrina social que ha producido efectos sorprendentes. Al salir del local, los patronos madrileños se reunieron con toda diligencia para tratar del programa carburista y decidieron, suponemos que después de ser oídos todos los criterios, repartir su dinero entre los obreros para evitar con ello la inminencia de una revolución.

Constituye esto, a nuestro entender, una lección que deben aprovechar los radicales, cuyo jefe político anunciaba que al llegar al poder acabaría con la lucha de clases, y lo que hizo fue fomentarla. Porque indudablemente esa es la forma de terminar con lo que los buenos burgueses llaman odiosa lucha de clases: entregando o repartiendo el dinero, para que quede una sola clase social.

Claro que nosotros no creemos en esa generosidad de los patronos carburistas.

«Pa» matarlos!

El señor Guerra del Río, como saben nuestros lectores, ha estado en Córdoba. El ministro de Obras Públicas ha visitado la Feria y las Ermitas, a cuyos moradores les habrá quizás ofrecido, a cambio de un rosario y una medallita, la construcción de un puente elevadizo que venga a parar al Viaducto, o una remesa de habas para guisar la «jiropa». El señor Guerra del Río ha sido acompañado por el primate radical señor Vaquero, quien según afirma el órgano por él inspirado, ha hecho una verdadera labor cerca del ministro con objeto de conseguir mejoras para Córdoba. Es decir que el viaje y las obras y todo lo que redunde en beneficio de la capital o la provincia se debe a gestiones del señor Vaquero. Cualquier día estos radicales, expresión máxima del cinismo, son capaces de declarar que don Eloy consiguió de Abderramán la construcción de la Mezquita.

Los campesinos

En el campo cordobés reina entusiasmo por el movimiento de reivindicación anunciado. Hasta ahora han sido presentados oficios de huelga de 64 pueblos, lo cual da idea de la extensión de la huelga.

Los pueblos que secundan hasta ahora el movimiento organizado por la Federación de la Tierra, son:

Puente Genil, El Palomar, Pedroche, Villa del Río, Espiel, Posadas, Nueva Carteya, Adamuz, Valenzuela, Hinojosa del Duque, Fuente Tójar, Almedinilla, Montilla, Fuente Obejuna, Piconcillo, Santa Eufemia, Hornachuelos, Cabra, Pedro Abad, Villanueva del Rey, Belalcázar, La Granjuela, La Victoria, Valsequillo, Cardena, Venta del Charco, Los Blázquez, Ojuelos Altos, Alcornocal, Coronada, Cuenca, La Carlota, Luque, Santaella, Villaralto, Alcaracejos, Albenín, La Rambla, Palma del Río, Montalbán, Villanueva de Córdoba, Iznájar, Belmez, Venta de Balerna, El Adelantado, Córdoba, Aguilar de la Frontera, Villafranca, Baena, Espejo, Fuente Carretero, Añora, Peñarroya, Pozoblanco, Viso de los Pedroches, Fuente Palmera, El Guijo, Navas del Cepillar y Monturque.

CINE GONGORA.- Jesús María, B.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 29 DE MAYO DE 1934
A las 7:30 y 10:45.—Estreno de la producción «Exclusivas Ernesto González», DIME QUIEN ERES TU. La más notable producción de Liane Haid y Victor de Kowa. La revolución artística del cine alemán contemporáneo.—El jueves, festividad de Corpus Christi, estreno de la película «Metro Goldwyn Mayer», VIVAMOS HOY. por Joan Crawford y Gary Cooper.—El sábado vea usted a Lillian Harvey en la película musical de la «Fox», MIS LABIOS ENGANAN.

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCION PARA HOY MARTES 29 DE MAYO DE 1934
Gran Semana Cines. Artistas Asociados.—A precios populares.—A las 7 tar-8:45 y 10:45.—Los dibujos sonoros Cines, LA FRIA SUIZA.—Colosal acontecimiento bomba, la superproducción sonora Cines, EL MRCADER DE ARENA.—Precios para las secciones de las 7 tarde y 10:45: Butaca 0.60. Especiales para niños, 0.40.—Precio para la sección popular de las 8:45, butaca, 0.40.—Mañana, LA EDAD DE AMAR, por Billie Dove y Lois Wilson.

Carta abierta

Al presidente de la Junta de Régimen Interior de la Casa del Pueblo
Estimado camarada: En una de las Secretarías de la Casa del Pueblo tiene su domicilio la Asociación de Agricultores Aparceros Medianeros de la Tierra. Esta Asociación ha tenido una empleada (compañera y asociada nuestra) desde el año 1931 hasta Enero de 1934.

Esta compañera tenía a su cargo la contabilidad y la correspondencia de esta entidad, ganando un sueldo de 137 pesetas mensuales.
Las Bases de Trabajo de Oficinas empezaron a regir el 1º de Marzo de 1932 y desde esa fecha hasta el mes de Enero pasado, en que cesó en su destino, debió disfrutar el sueldo que estipulan las referidas Bases para los que desempeñan esos cargos, que es el de *doscientas noventa y cuatro pesetas*, en oficinas de segunda categoría.

Pero esta compañera, teniendo en cuenta que se trataba de una Asociación de carácter obrero, en vez de reclamar el sueldo que con arreglo a su cargo y categoría le correspondía, exigió se le abonase el de la categoría inferior inmediata, o sea de *ciento noventa y ocho pesetas*.

Inútiles fueron todas las reclamaciones que por la vía amistosa se pusieron en práctica con el presidente de esta Asociación para conseguir se respetaran las Bases y se abonaran a la referida empleada la diferencia de sueldos que por derecho le correspondía disfrutar.

En vista de las negativas y de las maniobras que dicho presidente ponía en práctica para burlar las Bases y burlarse de esta Asociación, presentamos en el Jurado Mixto correspondiente la demanda de reclamación de dicha cantidad.

No serían suficientes las columnas de EL SUR si fuésemos a enumerar las maquinaciones y procedimientos a que se entregó el citado presidente para burlar nuestras Bases de Trabajo y todas las disposiciones que para estos casos determina nuestra Legislación Social; levantó tres o cuatro

GRAN BAR
Restaurant y Freiduría
CUBIERTO a 2'75, tres platos a elegir, pan y postres.
Abonos económicos
Raciones a 1'50 ptas. Carta variada
Esta cocina está a cargo del célebre Quinto
Cerveza MAHOU
Representante:
Francisco Bernal
Plaza de la República - Córdoba

RADIO "HISPANIA,"
La RADIO HISPANIA está construida con materiales selectos y montado el chasis en elegantísimo mueble.
Localización exacta de las emisoras. Cuadrante iluminado. Altavoz electrodinámico. Control de volumen y tono, y, al mismo tiempo, interruptor y de progresión constante. Alta frecuencia. Mando único. Máxima amplificación, selectividad y alcance. Equipado con válvulas modernas. Recepción en perfecto altavoz de las emisoras europeas y americanas, en longitud de onda comprendida entre 200 a 2.000 metros. Conexión a redes de corriente alternativa. Superheterodino, verdad. Amplificación fonográfica, mediante pick up.
Precios de competencia. Reparación de máquinas y radios.
La máquina de escribir preferida es la SMITH PREMIER.
Ventas a plazos y al contado.
Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. CORDOBA

actas notariales; dejó de comparecer al acto de conciliación; en fin, hizo todo cuanto pudo para salirse de la legalidad.

Se celebraron los juicios en el Jurado Mixto y este organismo dictó sentencia condenando a la Asociación de Labradores Medianeros Aparceros, etcétera, al pago de 1.331 pesetas que importan los 22 meses que dejó de cobrar el sueldo que le correspondía.

Para notificarle la sentencia al referido presidente tuvo que emplear el conserje del Jurado cinco o seis días, porque se negaba a firmar la notificación hasta el extremo que tuvo que personarse el secretario del Jurado en la Casa del Pueblo y notificársela al conserje de la misma. Más maniobras no caben; y por si fuera poco, ha dejado de pagar lo que en la sentencia se determina y además ha dejado pasar el plazo legal de apelación, y, según nuestras noticias, quiere disolver esa Asociación e inmediatamente constituir otra con otro nombre, para de esta manera burlar la sentencia del Jurado, burlarse de esta Asociación, y sobre todo, y esto es lo más lamentable del caso, burlarse de la pobre compañera, dejando de abonarle unas pesetas que es el honrado producto de su trabajo.

El lunes se enviará el expediente instruido en el Jurado Mixto al Juzgado de Instrucción para que el juez cobre por la vía de apremio la cantidad a que viene condenada la referida Asociación.

A la Asociación de Empleados se le ocurre preguntar hasta qué punto es lícito que en la Casa del Pueblo se le dé alojamiento a una organización que así se conduce con los trabajadores. En la seguridad que sabrán tomar las medidas que las circunstancias reclaman nos es grato ofreceros vuestros y de la causa de los trabajadores.—Por la Directiva.—El presidente, *Restituto Blasco*

Anuncio en EL SUR

Anuncios económicos

PUBLICACIONES «CRISOL».—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Tenerife.

CERVECERIA.—Se vende en un lote todos los enseres y muebles de una cerveceria. Informarán, Realejo, 66. Despacho.

¿CONOCE usted los renombrados vinos de la Sierra de Montilla? Son los más finos y olorosos de toda la región montillana; pruébelos. En la Bodega Diéguez, Realejo, 66, hay puesto a la venta, de este año, a 0.90 litro y 1.35 arroba. Precio de ocasión en este tipo de vino. Sólo en esta antigua bodega.

TOLDOS y cortinas se hacen, componen y colocan. Para avisos en el establecimiento de Tejidos de la Viuda de Martín Moreno, calle Espartería.

BIBLIOTECA Circulante, Plaza San Salvador, 26. Teléfono 1012 (junto a San Pablo).—Por 0.40 puede leer los más selectos autores. Pida catálogo.

La Exposición de Bellas Artes

Fallo de Jurado Calificador de la Exposición de Bellas Artes, celebrada en Córdoba en el mes de Mayo de 1934, con motivo de la Feria:

Sección de Pintura
Primer premio.—500 pesetas, a don Joaquín Capulino Jáuregui, por su cuadro «Las hijas del cortijero».
Segundo premio.—250 pesetas, a don

Para café Expres, Gerveza y buen vino
Bar Pepe Ariza
Mariana Pineda, 8

Miguel Guijo Sendros, por su cuadro «Retrato».

Tercer premio.—125 pesetas, a don Luis Torreblanca, por su cuadro «La cañada».

Cuarto premio.—125 pesetas, a don José María González del Campo, por su cuadro «Pan y peces».

Quinto premio.—100 pesetas, a don Florentino Manzanilla y Medina, por su cuadro «Las Chirimías».

Sexto premio.—A don Rafael García Saenz, por su cuadro «Paco el loro».

Primeras medallas.—A los señores Martos Gamme, Godoy, Antolín, Ortega Heredia y Cañete Sánchez.
Segundas medallas.—A los señores Rico Cejudo, Maximiliano Cruz, Diaz Peño y Aguayo.

Sección de Dibujo
Premio Amaia Camacho.—100 pesetas, a don Antonio Garrido del Castillo, por el dibujo «Amanecer en la carrera del Darro».

Sección de Escultura
Primer premio.—300 pesetas, a don Enrique Moreno, por su obra «Retrato».
Segundo premio.—150 pesetas, a don Antonio Illanes Rodríguez, por su obra «San Juan niño».

Accesit.—A don Manuel Vergara, por su obra «El beso», y a don Manuel Echegoyán, por su obra «Cabeza de muchacho».

Sección de Orfebrería
Primer premio.—150 pesetas, a don Rafael León Terga, por su obra «Lámpara de plata».
Segundo premio.—Medalla de segunda clase y 50 pesetas, a don Emilio García Armenta, por su obra «Detalle de la rendición de Breda».

Tercer premio.—Medalla de tercera clase, a don José Jiménez y a don Manuel León Acevedo.

Sección de Filigrana
Primer premio.—150 pesetas, a don Juan Siles Sánchez, por su obra «Templo jeyero árabe».

Sección de Cueros
Primer premio.—150 pesetas, a don José Fernández Márquez.
Otra primera medalla, a doña Carmen Souza Gamero.
Segundo premio.—50 pesetas y medalla de segunda clase, a don M. Cabello.

Jurado de las Secciones de pintura y escultura: don Ramón León Priego, don Juan Palomino Olalla, ex conde de Casa Chaves, don José Manuel Rodríguez y don Francisco Avilés. En la sección de orfebrería y filigrana, como técnico, don Rafael Piedro Dueñas y en la de cueros don Rafael Bernier y don Daniel García.

Además se han concedido diferentes Menciones Honoríficas en todas las secciones a propuesta del Jurado.

NOTA.—El reparto de premios y clausura tendrá lugar el día 31, a las siete de la tarde.

El mejor anís
Anís Machaquita
Hijos de Rafael Reyes

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Presidiendo el señor Garrido de los Reyes, se reunió ayer, a las siete y media de la tarde, el Cabildo municipal.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Todos los asuntos que figuraban en el orden del día, ya favorablemente informados por las comisiones respectivas, fueron aprobadas sin discusión.

Ruegos y preguntas
El señor Hidalgo pidió al alcalde se llegase a una conversación con la Fábrica de Gas y Electricidad para formalizar contrato con ella.

EL MEJOR BAR
el del célebre "barman,"
PEPE ARIZA

El señor Medina preguntó por qué se han admitido en la feria a determinadas casetas, que constituyen una inmoralidad. Dijo que si es facultad del Ayuntamiento debe disponerse su cierre.

El señor León Priego también se mostró extrañado de la admisión. Agregó que no cree sea facultad del Municipio el cerrarlas.

A continuación, el alcalde dió cuenta de que se va a proceder al cobro de los descubiertos por la Agencia Ejecutiva y que pondrá en ello toda su energía.

El señor Medina se mostró conforme y pidió una vez más la celebración de una sesión extraordinaria para que se dé cuenta en ella de la situación económica del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Por jugar a los prohibidos

Por jugar a los prohibidos en el lugar donde está instalada la feria, han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, los individuos que a continuación se expresan: Vicente Fernández Romero, José Alonso García, Francisco Márquez Arranz, Francisco Valdepeñas Ramos, Antonio Tosecano Camacho, Emilio Cordal Espiñeira y Antonio García Moreno, a los que les fueron intervenidos los útiles que empleaban para los mencionados juegos.

Notas de Feria

Los acogidos en el Hospicio son obsequiados en la Feria

La Comisión de Ferias ha organizado un rato de esparcimiento para los niños y niñas que se encuentran acogidos en el Hospicio.

Los pequeños han visitado todos los espectáculos populares de la Feria, debido al desinterés de sus propietarios, los que de una forma espontánea se han prestado para dar funciones extraordinarias en su beneficio.

Después se les sirvió el desayuno en varias casetas, compuesto de chocolate y buñuelos que costeaba el Municipio.

Hoy, las niñas han sido obsequiadas con nata de leche por cuenta de las Industrias Lácteas, asistentes a la Exposición de derivados de la Ganadería.

El señor Riesco preparó la nata y a cada niña fué sirviendo un cubilete, que con toda fruición ingerían.

El señor León Priego, presidente de la Comisión de Ferias, acompañó a los acogidos y los obsequió espléndidamente, preocupándose de todo y cuidando del más pequeño detalle.

Merece una felicitación este acto que da alegría a las desventuradas criaturas que por reveses de fortuna y circunstancias ajenas a su voluntad se encuentran recluidas en este centro benéfico, a las que con estos agasajos y consideraciones se hace que ol-

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 4766

Compañía de Comedias Cómicas CASIMIRO ORTAS
FUNCIONES PARA HOY MARTES 29 DE MAYO DE 1934
A las diez y media de la noche.—Reposición del juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, EL SONAMBULO.—Butaca numerada, 5 pesetas. Anfiteatro, 1.50. Paraíso, 0.60.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Mañana, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Antonio Paso, titulado EL JUZGADO SE DIVIERTE. Se expenden localidades.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera
Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

Compañía de Comedias. Primer actor: PACO ALARCON.—Primeras actrices: Fuensanta Lorente y María del Carmen Prendes
FUNCIONES PARA HOY MARTES 29 DE MAYO DE 1934
A las diez y media de la noche.—Gran solemnidad (en latín). Estreno de la hermosa comedia en tres actos, original de Luis Fernández de Sevilla y Rafael Sepúlveda, titulada MADRE ALEGRIA. Grandioso éxito de esta Compañía.—Butaca numerada, 4 pesetas. Grada, 0.50.—Mañana: YO EL BARCO... TU EL NAVEGANTE, de Serrano Anguita.

La Granjuela

Reunida la Sociedad Agrícola y Oficios varios en su domicilio social, Plaza de la República, en junta general, el compañero presidente, Celerio García Molina, notificó a los afiliados el objeto de la reunión, que era para darle a conocer el acuerdo de la Federación de la Tierra. Y después de una larga discusión se puso a votación, acordándose por unanimidad ir a la huelga.
Seguidamente el presidente presentó el pliego de huelga con las peticiones siguientes:

- 1.º Cumplimiento de las bases de trabajo y la legislación social.
- 2.º Obligatoriedad del servicio de colocación. Turno riguroso. Nadie debe ser boicoteado por sus opiniones. El trabajo se repartirá equitativamente entre todos los que figuren en el Censo profesional agrícola de cada Registro de colocación.
- 3.º Reglamentación del empleo de máquinas y forasteros, llegando a la prohibición absoluta allí donde haya escasez de trabajo o exceso de brazos. Estos se distribuirán siempre por medio de los Servicios provinciales de colocación y a tarifas de base. Se prohibirán las máquinas en tanto no haya seguridad de dar un mínimo de cuarenta jornales a cada segador del Censo provincial.
- 4.º Medidas efectivas e inmediatas contra el paro.
- 5.º Efectividad de la Ley de Arrendamientos colectivos, por medio de los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica.
- 6.º Se facultará al Instituto de Reforma Agraria para incantarse temporalmente, y cederlas en arrendamiento colectivo a los campesinos, de las tierras del inventario que no necesite inmediatamente para asentamientos.
- 7.º Reconocimiento del derecho a barbechar a todos los beneficiados por la intensificación de cultivos.
- 8.º Que se efectúen antes del Otoño todos los asentamientos acordados.
- 9.º Que el Crédito Agrícola habilite un fondo especial para créditos anuales a las colectividades arrendatarias campesinas.
10. Rescate de bienes comunales.

Julio Cerdá
Librería, 19 Córdoba
La Casa de las ESTILOGRAFICAS
ES LA
Librería Luque
Gondomar, 17

GRAN VENTA ROSALES
SERVICIO DE RESTAURANT
Precios corrientes
ORQUESTINA RAMIREZ
Carretera de Madrid - Tlf. 2204 - Córdoba
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Underwood - Remington - Iberia - Royal - Smith-Premier
Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago
Taller de reparaciones :: Abonos de limpieza :: Papel carbón :: Cintas y toda clase de accesorios
JUAN BALSERA, sucesor de don Carlos Cáceres
Paseo de la Victoria, 2 - Teléf. 1446



DURANT TRES MESES
REPRESENTA una pequeña fortuna el dinero que ahorrará usted durante su vida usando siempre alpargatas SIRTEVIDAS, famosas por su duración y comodidad.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. El Gobierno se ocupa del conflicto campesino. Queda declarada de servicio público nacional la recogida de la próxima cosecha. Nuevo director general de Enseñanza.-Reunión de la minoría socialista.-La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

Queda declarada de servicio público nacional la recolección de la cosecha próxima

MADRID, 4 t.—A las diez y media reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. La reunión terminó a las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones. Unicamente el de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

El Consejo se reunió, debatiendo sobre cuestiones políticas y generales de carácter público.

RESIDENCIA.—Resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria varios asuntos de faltas.

TRABAJO Y SANIDAD.—El ministro dió cuenta de las cuestiones generales que han de tratarse en la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo que tendrá lugar en Ginebra.

El ministro hizo la exposición de temas a tratar, que serán recogidos por los delegados del Gobierno y tenidos en cuenta.

El señor Estadella habló de las gestiones y cuestiones generales tratadas para procurar la resolución del problema metalúrgico, donde se tropieza con la intransigencia de ambas partes.

Hizo el ministro una exposición de las medidas adoptadas para regular las cuestiones del campo en lo que concierne a los trabajos de la próxima recolección.

AGRICULTURA.—Fue autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley rectificando el decreto de 27 de Mayo de 1934.

Prorrogando la vigencia del decreto de 24 de Octubre del 33, sobre tasa del precio del trigo.

Idem sobre funcionamiento e inspección del sindicato arrocero.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Un expediente sobre modificación de la importación de hoja de lata en blanco para la exportación de productos nacionales y concediendo la prórroga por un año.

Ampliación al Consejo de ministros

Guerra del Río habla de su viaje a Córdoba y del próximo conflicto campesino

MADRID, 5 t.—Al terminar la reunión de los ministros, el de Obras Públicas habló con los periodistas diciéndoles que cada ministro que ha estado de viaje había hecho una exposición de las impresiones recogidas.

Dijo que el Consejo se había ocupado de la anunciada huelga de campesinos.

Dió cuenta de su viaje a Córdoba, diciendo que tiene buenas impresiones porque los patronos están dispuestos a acatar las bases aprobadas el pasado año fijando el jornal en nueve pesetas cincuenta céntimos y manteniendo la jornada de siete horas.

Manifestó que su impresión es que no tiene ambiente la huelga, pero sí lo tiene la conducta de determinados labradores que están dispuestos a no cumplir las bases de trabajo.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Designando comisario general para la represión del contrabando y defraudación a don Fernando Cayo del Valle.

Agricultura.—Autorizando la Asamblea de inspectores veterinarios que tendrá lugar del 9 al 11 de Junio en Madrid.

Gobernación.—Disponiendo que el teniente de la Guardia civil don Sebastián Carmona pase a la Comandancia de Córdoba.

Detención de un sujeto que llevaba armas para los fascistas

MADRID, 4 t.—A primera hora la Policía detuvo a un individuo en Chamartín de la Rosa al que se le ocuparon cinco pistolas y dos revólvers.

El detenido se llama Marcial Villar de y manifestó que las armas se las había entregado el señor Primo de Rivera para su limpieza.

Después se ha comprobado que estaban destinadas a un grupo de fascistas que tienen la misión de frecuentar el hotel en donde vive el señor Primo de Rivera.

Un dictador en Córdoba

Se dice que viene a esta ciudad un dictador extranjero sólo para ver el Panorama de Jerusalén que está en la Feria en su caseta castillo, pues le ha llegado el informe de que era una maravilla de mecánica, y como no quiere dejar de apreciar esa obra maravillosa va a venir esta semana, de más a más que el domingo es el último día de exposición.

Abierto desde las once de la mañana.

Reunión de la Comisión de Presupuestos

MADRID, 5 t.—Bajo la presidencia del señor Rodríguez de Viguri se reunió la Comisión de Presupuestos, aprobándose dos créditos importantes.

Uno relativo a los gastos que pueda ocasionar la ocupación de Iñi, asistiendo a la reunión en calidad de técnico el director general interino de Marruecos y Colonias.

El otro crédito se refiere a Marina. Se aplazó la resolución de otros asuntos pendientes hasta la próxima reunión por falta de número y por disparidad de criterios.

Campeonato de boxeo de los semipesados

MADRID, 4 t.—Se tienen noticias de que en Nueva York se ha celebrado un combate de boxeo entre el campeón mundial del peso ligero Ros y el de los semipesados Larnin.

Venció en el encuentro a quince asaltos el primero de los campeones, por lo que fué declarado campeón mundial de los semipesados.

Importante reunión de la minoría socialista

MADRID, 5 t.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, presidida por el señor Negrín.

A la salida, el secretario señor Lamóneda dijo que se había designado a los camaradas Besteiro, Prieto y González Peña para que formen parte de la Comisión dictaminadora del Consejo Ordenador de la Economía.

Se autorizó a Bruno Alonso para una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la conducta observada ordenando el cierre de Casas del Pueblo en todas las provincias.

El señor Llopis dió cuenta de las impresiones recogidas en el lugar de la catástrofe de Alicante, autorizándole para que acuda al Gobierno en solicitud de auxilio para los damnificados.

La minoría acordó oponerse por medio de enmiendas y votos particulares a la ley derogando la de nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Se autorizó al señor Fernández Bolaños para impugnar el presupuesto de presidencia en lo que afecta a aviación.

Los periodistas preguntaron a Lamóneda si no se habían ocupado de la huelga de campesinos anunciada para el día 5 de Junio y contestó que en la próxima reunión se ocuparían de ello con todo detenimiento.

Lo que tengo interés en hacer constar—agregó el señor Lamóneda—es que esta huelga no tiene matiz político. Que se pretenda únicamente el respeto a las bases aprobadas y el esta-

El Gobierno ante la huelga de campesinos

Un decreto declarando de servicio público la recogida de la cosecha. Se establece la previa censura para la Prensa

MADRID, 6 30 t.—Al llegar el señor Samper al Congreso fué interrogado por los periodistas sobre el decreto relativo a la recolección de la cosecha y dijo que esta tarde se facilitaría.

Como los periodistas le dijeran que era necesario lo recogiera la prensa de la tarde, dijo que haría lo posible.

El señor Rocha, que se encontraba presente, dijo que el Gobierno atenderá a la defensa de la próxima cosecha por todos los medios.

A las cinco de la tarde el presidente del Consejo dijo que había acordado facilitar un extracto del decreto para la Prensa de la noche, facilitándose más tarde íntegro para la de la mañana, que tuviera interés en recogerlo.

El decreto extractado dice que se declara de servicio nacional la reco-

lección de la cosecha próxima. Los patronos que infrinjan los contratos obreros se considerarán incurso en la ley de Orden Público y se declarará ilegal la huelga de los campesinos.

Los gobernadores suspenderán toda reunión o manifestación que afecte a la propaganda de la huelga o pare.

Se decreta la previa censura para la Prensa, retirándose los artículos y comentarios sobre medidas dictadas para la huelga de campesinos.

Para evitar molestias, los directores de los periódicos enviarán con dos horas de antelación un oficio declarando bajo su responsabilidad que el diario no inserta ningún artículo que afecte a la huelga de campesinos.

El decreto tendrá vigencia desde mañana.

blecimiento de turnos trabajo. Si el Gobierno garantiza esto, la huelga quedará abortada.

Reunión de la Comisión de Presupuestos

MADRID, 5 t.—Bajo la presidencia del señor Rodríguez de Viguri se reunió la Comisión de Presupuestos, aprobándose dos créditos importantes.

Uno relativo a los gastos que pueda ocasionar la ocupación de Iñi, asistiendo a la reunión en calidad de técnico el director general interino de Marruecos y Colonias.

El otro crédito se refiere a Marina. Se aplazó la resolución de otros asuntos pendientes hasta la próxima reunión por falta de número y por disparidad de criterios.

Provincias

La ex duquesa de Parcent ha vendido el palacio del Rey Moro

RONDA, 5 t.—Se tienen noticias de que la ex duquesa de Parcent ha vendido su famoso palacio del Rey Moro a un conocido millonario argentino.

También parece que dicha señora dejará de ocuparse de la confección de muebles de lujo y alfombras, de cuya industria salieron afamados artistas.

De confirmarse esta noticia el pueblo de Ronda sufrirá gran quebranto.

La suscripción para la reparación del templo del Pilar

ZARAGOZA, 5 t.—La junta nacional iniciadora de la suscripción para reparar el templo del Pilar ha facilitado una nota diciendo que hasta ahora se han recaudado 4.380.000 pesetas, habiéndose invertido en jornales 2.362.000 pesetas, por lo que los trabajos en el templo durarán aún mucho tiempo.

Nuevas noticias de la catástrofe automovilista de Bayona

SAN SEBASTIAN, 5 t.—Los mecánicos han procedido al levantamiento de las planchas de hierro del autocar español que ayer ardió a consecuencia de un terrible vuelco.

De entre los restos se ha sacado el cadáver de una mujer, habiéndose encontrado en el suelo hilos, agujas y otros objetos de costura, demostrativo de que alguna viajera iba haciendo labor.

Todos los restos han sido encerrados en dos cajas de madera.

El chófer continúa en la cárcel, acusándole el juez de un delito de homicidio por imprudencia y de otro de responsabilidad por el incendio de un pinar.

Un avión de Las Landas voló sobre la región para recoger detalles del siniestro.

Un hombre a punto de perecer ahogado

BARCELONA, 5 t.—A diez millas del puerto la tripulación de un pesquero observó que un hombre estaba a punto de ahogarse.

Fuó recogido, siendo difícil entenderle por ser de nacionalidad rumana. Se aseguró que dicho individuo se había caído desde el puente de un buque.

CONGRESO

MADRID, 6 30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y diez, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul los ministros de Marina y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

Se desecha un voto particular de Rubió y se acepta uno de Villanueva.

Fernández Bolaños hace algunas consideraciones y el señor Rodríguez de Viguri otras sobre servicios de la Guardia civil.

El señor Prieto formula algunas advertencias sobre las cifras del presupuesto.

El ministro de la Gobernación hace algunas aclaraciones.

La comisión acepta parte de una enmienda del señor Rodríguez de Viguri. El señor Alonso Zapata interviene, presentando una enmienda, que es rechazada.

Le contesta, por la comisión, el señor Rodríguez de Viguri y rectifican ambos. El señor Alonso Zapata presenta otra enmienda, que defiende. (Continúa la sesión).

denunciar a su amante por quitar ropa queda detenido

La Comisaría de Vigilancia se presentó Rafael Herencia Herrador, el formuló una denuncia contra su amante Ana Pulido Muñoz por haber desaparecido ésta de su domicilio, llevándose varias ropas que valoraba en cien pesetas.

El señor dijo que Ana había vivido con él varios años maritalmente y que antes de desaparecer de su domicilio, cargando con todo lo que pertenecía a mano, y que a cuantas cartas dirigidas a su domicilio de Barcelona le había contestado en negativo.

Un «mete patas» que busca la cizaña en un matrimonio

Concepción Roldán Mejías es una buena mujer que vive con su esposo e hijos, en Haza de Siete Rincones (Cementerio de la Salud). Pero como nunca falta un «mete patas» que se sienta enemigo de la buena armonía conyugal, Concepción, que aunque es persona de paciencia, se ha visto obligada a tener que comparecer en la Comisaría de Vigilancia con el fin de espantar a este fatídico individuo.

Concepción, ante el agente de guardia, dijo que ella se veía asediada diariamente, cuando iba a instalar el puesto de leche que tiene en la Puerta de Sevilla, por un moscón que la requería de amores y con todo descaro le proponía abandonar a su marido e hijos para dar satisfacción a su calentura amorosa, pudiendo instalarse en la casa que él le proporcionaría con todo confort.

El obsesado mortal se llama Antonio Romero y vive en San Basilio, número 9.

Discurso de Indalecio Prieto en el Parlamento

Discurso íntegro, tomado del texto taquigráfico del «Diario de Sesiones»

Yo no tuve nunca, ni creo que la han tenido mis sucesores en la Cartera de Hacienda, la ilusión suicida de llevar la peseta a cotizaciones incompatibles con la realidad económica...

Su señoría, al analizar ayer este problema de los cambios, incurrió en errores muy considerables, impropios de S. S.; por eso he dicho al comienzo de mis palabras de hoy, que he visto que S. S. ha montado sus discursos con cierta precipitación incompatible con la delicadeza de estas materias...

—La fe suya personal—, creyó que todo ello era una positiva realidad, no ya nacional, sino mundial, y S. S. se equivocaron profundamente. ¿Cómo se concibe, Sr. Calvo Sotelo—volviendo al recuerdo de las cifras del estado a que me he referido al comienzo de mis palabras en la sesión de esta tarde, queriendo yo seguir este discurso de tono menor puramente reflexivo—que en una política de inflación como la que constantemente venía siguiendo S. S. con emisiones de Deuda, con fantasías en los gastos—como la que supone la celebración de dos Exposiciones internacionales a la vez, en una nación de los modestísimos recursos de España, en una punta de Europa, sitio que no es de tránsito internacional, y otras que examinaremos, su señoría quisiera llevar la peseta a la paridad oro?...

Hablábamos de las Exposiciones. Yo ayer oía cómo algunas voces sevillanas clamaban en protesta contra la crisis a que S. S. condenaron a la ciudad de Sevilla, crisis que no ha liquidado, que no es fácil liquidar, y con ella cómo no apuntar también a la crisis, quizá un poco más soportable por una mayor corpulencia económica, a que S. S. sometieron a la ciudad de Barcelona? Cuando todo el mundo sabe que hay un reglamento internacional que tiene por designio evitar que en el área mundial se celebren simultáneamente dos Exposiciones de carácter universal, porque con esa simultaneidad se agravan los riesgos económicos para las ciudades donde se verifican los certámenes, los cuales han traído siempre una inmensa cola de crisis, sólo una impetuosidad alocada puede conducir a que España, modesta Nación situada en una punta de Europa, arrinconada en el Mundo, celebre a la vez dos Exposiciones universales...

Pues bien; este problema que vosotros habéis creado localmente en Barcelona y en Sevilla, más diversificado, más generalizado, si bien no tan intenso, lo habéis creado en España entera; esta es la realidad. Su señoría ayer, todavía, nos habló de esto en forma que a mí me sorprendía mucho; porque yo—lo digo, no por adular a S. S.—creo en su inteligencia; pero ayer asistí al fenómeno de ver cómo ciertos prejuicios ahogan los destellos más fulgurantes de una inteligencia clara como la de S. S. Tomaba S. S. por período de gran prosperidad en España aquel en que regentásteis la Nación y he de referirme a eso, no ya por acumular achaques y más achaques sobre la Dictadura, sino porque si aquí, en la Cámara, se forma un estado de conciencia que trasciende al país y merced a esa transmisión se pueden evitar daños iguales por circunstancias análogas en lo venidero, no estará perdido el tiempo que empleemos en este debate. Su señoría se obstinaba todavía—¡año 1934!—en que el período en que regentó la Hacienda pública fue un período de prosperidad efectiva de la Nación española, y yo esperaba de las claras dotes, del talento de S. S., que a estas horas tuviera el convencimiento de cuán extenso era el margen de artificialidad de aquel estado de satisfacción (usamos la palabra griega de moda), de euforia, que existía entonces. Es natural; no tenían S. S. el control del Parlamento ni tampoco el de la Prensa; yo me pasé todos aquellos años, y no lo presento ni como caso meritorio ni de servilismo, pero, en fin, paradojas de la vida, yo, que fui como taquígrafo, quien tomó el primer discurso de don Alfonso XIII en el Sporting Club de Bilbao, en aquellos años, digo, me pasé todos los amaneceres, en mi trabajo, tomando taquígraficamente, por teléfono, las notas oficiales de S. S. cantando las excelencias del estado del país, y figúrese S. S. si, a través, no ya de la memoria corriente de un lector, sino de quien lo ha oído y padecido por teléfono, que lo ha leído en los signos taquigráficos, que lo ha traducido de las cuartillas y lo ha dictado nerviosamente al linotipista, cómo no va a quedarme recuerdo de aquel rosario de venturas que S. S. cantaban. La Prensa no tenía más eco...

que el de las palabras de S. S. La Prensa española estaba sometida y amordazada, y la Prensa extranjera—por qué no hemos de hacer aquí públicamente esta confesión, aunque S. S. no la refrende ni con la palabra ni con el gesto?—, y la Prensa extranjera, repito, espéndidamente sobornada por S. S. (Rumores). Entonces, claro es que en las titulares de la Prensa extranjera no había aquellos rótulos llamativos y un tanto hirientes para la dignidad nacional sobre la situación de España; dentro del área del recinto español sólo se oía la voz de S. S., y fuera, el eco de los encomios espléndidamente pagados a través del Patronato Nacional del Turismo o de cualquiera de esas entidades autónomas que permitía la flexibilidad del soborno...

En esas circunstancias, sonando dentro y fuera, constantemente, la cantinela del optimismo de S. S., llegaron—S. S. ha confesado la cifra—800 millones de pesetas en capital extranjero. ¡Ah! ¡Esa es una de las responsabilidades más características de S. S. ¡Eso 800 millones de pesetas no vinieron aquí a fecundar la riqueza nacional, no vinieron a poner en potencia fuentes naturales de riqueza! Y, aun así, yo os digo que—internacionalista y desde el Gobierno, teniendo sugerencias muy considerables, que incluso se podían reflejar en el apagamiento de la crisis de trabajo—he puesto taponos en mis oídos a auxilios de ese género que pueden comprometer, en día más o menos lejano, la independencia espiritual y material de mi Patria. (Muy bien).

(Continuará).

Antonio M. y Olivares MÉDICO Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones. VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Noticias

Monte de Piedad El próximo lunes, día 4 de Junio, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Octubre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Los siete millones y medio D. Juan Quevedo

La droguería «La Jerezana» hierve de público. Es, sin disputa, la más concurrida de la localidad. Carburo, pinturas, aceites, todo es demandado a un grito de prisa y de reiteración.

—Un momento, don Juan. ¿Qué va usted a hacer con esos 37.500 duros que le han tocado?

—¡Ah! Pues mire usted: seguir despachando en mi droguería y afechar bien los «cuartejos» a la vista del porvenir.

—¿Cómo se enteró usted del premio?

—Por el lotero, que vino aquí a telefonarle a don Juan Alvear. (¡Bendito sea él, que nos deparó la suerte! El, el lotero y mi fe, la que algún día había de tocarme un «gordo»).

—¿Y se quedó usted?

—Pues figúrese: 37.500 duros que no se esperan, ¡y lo que pesan!

(Quizá más de ese «gordo» sea el gran favor que disfruta la droguería.)

—¿Le ha tocado otra vez la lotería?

—Sí, señor; pero premios pequeños: el máximo 1.500 pesetas y el mínimo 300 (una serie entera de 300 pesetas).

—¿Y qué hace usted para que le toque?

—Pues vea usted: jugar y despachar carburo, y el secreto, el verdadero secreto, se lo revelaré únicamente a mis clientes.

—Juanito: carburo, aceite, pintura. —Es un público denso y variado el que solicita la atención de Juanito.

(Mañana continuaremos estas notas de la suerte, publicando una charla con don Juan Alvear, Joaquín Ortega, Sandalio Vidal (hijo) y otros afortunados.)

Hacienda

Señalamiento* de gastos a las clases pasivas

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Día 1 de Junio. Jubilados, excedentes, remuneratorias, personal en reserva y cruces.

Día 2. Retirados de Guerra y Marina y sus cruces y retirados por los decretos de 25 y 29 Abril y 23 Junio de 1931.

Día 4. Montepíos Civil y Militar.

Día 5.—Todas las clases, sin distinción.

Día 12. Retenciones.

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO Clínica-Laboratorio Rayos X

DIEGO LEON, 6 Teléfono 2587 CÓRDOBA

Viuda de M. Ruiz Onieva

BODEGAS DE VINOS Montilla y Moriles

«Solera Viuda» LUCENA (Córdoba)

Lo que nos dice Don Juan Morán Bayo

Parco el vivir, con la sola actividad profesional: el Instituto y el gran reposorio del hogar. Ni una tertulia, que es inútil destecer del tiempo, ni otros diálogos que los fecundos de su cátedra. Y de ésta, rendida la tarea diaria, brindada la lección, al grato degustar de los libros—el más bello de los adornos, el mejor de los amigos, la más dulce voz—en el llamado y cariñoso aire del hogar.

Una vida. Un ritmo sosegado y fluente al profundo manantial interior, a esas aguas límpidas, sin turbiedades del mundo, que llevan dentro como espejos y como horas los sensibles a este misterio de la vida que se nos deshace al vivir frenético. ¿Y no es mejor y más inteligente deleitar la hora que se dilapidada en la calle, con la emoción del libro y con las otras emociones que enjoyan de alma la luz hogareña? Gabriel y Galán, poeta de los modos tranquilos, lo ha dicho: En el hogar, vivimos; en la calle, desvivimos. Una vida. Un sosiego inteligente. Don Juan Morán Bayo, catedrático de Agricultura, diputado de las Constituyentes, socialista ha unos cuarenta años, de la época de Vera, de Verde Montenegro y de Hoyuelo.

Libros. Una figura campera, estatuilla de la mujer que es compañera del sembrador en surcos de Andalucía. Retratos. Una placa-homenaje. Mesa grande con huellas de trabajo, con papeles y libros, estos libros que aquí, en este hogar, se prodigan como sonatina del espíritu. Y silencio, zales de silencio para el arco de los libros.

—La Reforma Agraria ha sido y es mi preocupación. La tierra, para los campesinos, y sin esta reivindicación ni cumple su justicia la República ni sinceramente se acomete el problema del paro. Pero la exigencia de este denso problema, sus posibilidades solutivas inmediatas postulan un sentido de la realidad: lo que puede hacerse rápidamente dada la economía nacional y los términos angustiosos del paro—técnico de la materia, con un conocimiento exacto de la cuestión ha hablado don Juan Morán Bayo.

En las Constituyentes

—De mis recuerdos parlamentarios conservo dos emociones intensas: el discurso de Azaña declarando sofocado el movimiento subversivo de Sevilla y en lo que paró la Reforma Agraria...

—¿Qué proyecto era el suyo? —El fundado sobre las circunstancias de la tierra susceptible de una inmediata aplicación de la Reforma Agraria. Entendí desde mucho antes de habiarse oficialmente de la Reforma, que ésta no podía ser global ni de la vastedad con que fué soñada; que para aliviar al campesino, había que operar con vistas a la realidad, a lo que inmediatamente podría verificarse...

—¿Qué son las tierras de riego?

—Las que ciñen a los pueblos. Andalucía es poblado y desierto, es decir pueblo y campo. Las tierras inmediatas al pueblo, que generalmente son de origen comunal, que no exigen despazamientos ni grandes gastos, debían ser cultivadas por los campesinos, ya que las del exterior, las más...

remotas, presuponen otros medios más caros de cultivo. Y esto es viable sin sacrificio para el Estado. Pero mis compañeros de comisión discreparon tercios en el sentir de la magna reforma, y no tuvo acogida mi proyecto—deplorando lo ocurrido expresó don Juan Morán.

Es lenta la palabra, con raíz reticiva. Claro el concepto. Expresiva la mímica.

—Y por esta razón—la triste razón de ser incomprendido—dimití mi puesto en la Comisión. Antes pertenecí a la Comisión Técnica Agraria, presidida por Sánchez Román, y que tenía por misión elaborar el anteproyecto de Reforma Agraria.

—¿A qué número de campesinos afectaría la Reforma en las tierras de riego?

—A unos 500.000. ¡Y no se ha hecho por la visión desorbitada que se opuso a la mía, de perfil hacible!

Samper

Anécdota curiosa la que nos cuenta don Juan Morán.

—Discúfense en el Congreso un artículo de la Reforma Agraria y el señor Samper consumió un turno, el que recogí por mi presencia en la Comisión. Habla bien el señor Samper: aquel día estuvo elocuente de palabra. Al salir a los pasillos lo felicité por su acierto oratorio, respondiéndome: Habrá visto usted que yo no sé nada de Reforma Agraria.

—¿Qué opina del momento político?

—Que volverán las aguas a sus cauces. Que la República tomará a su sentido de izquierda cuando, en próxima contienda electoral, se una socialistas y republicanos.

—Acierios de las Constituyentes? —Entre otros muchos el del Estado de Cataluña, esta región admirable que es el baluarte de la República y entre los desaciertos, el mayúsculo por sus consecuencias políticas, lo de la Reforma Agraria.

«Tres agraristas»

Un libro de don Juan Morán Bayo que merece ser leído por las muchas sugerencias que contiene. Son páginas dedicadas a Jovellanos, Fermín Caballero y Costa. Páginas necesarias por el concienzudo enfoque de la Reforma Agraria. Un libro de serenidad y estudio. «Tres agraristas» que tuvieron la visión de lo mucho que podía hacerse en el campo español... y de poco, nada, que se ha hecho.

A. Verdú Suárez

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los contribuyentes

Con el fin de otorgar las máximas facilidades a los contribuyentes de encontrándose en descubierto en Oficina Ejecutiva municipal, desear acogerse a los beneficios de la mortuoria concedida por este excelentísimo Ayuntamiento, se habilitarán, a partir del día de hoy hasta el 31 del corriente y a los referidos efectos, a más las horas ordinarias de despacho, extraordinarias de 4 a 6 de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 28 de Mayo de 1934. Alcalde, B. Garrido.

HIJO DE MIGUEL BOME

RESTAURANT—Teléfono 2880 Plazo para el día 30.—Ternera seada con patatas a la marchesa.

MANUFACTURA DE CORCHOS SANTA ISABEL

Fábrica de Taponos - Se vende corcho para colmenas Se compra corcho sobre dehesa

Tomás Pérez

Ronda del Marrubial, 35 al 39 - CÓRDOBA - Teléfono 2587

Relojes baratísimos. Nuevos precios de verdaderas gangas. De pared, desde 32 pesetas. Despertadores 7. De bolsillo 6. Pulsera Ancora 10. Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. PRECIOS A LA VISTA. Operaciones al crédito y al contado. Relojería ROYAL (Acera de La Campana).

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Capital Social 12.000.000 de pesetas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. FUNDADA EN EL AÑO 1894. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la Vida-Seguros contra Incendios-Seguros contra Acol. + dentas del Trabajo y Responsabilidad Civil-Seguros Marítimos + Subdirección para Córdoba y su provincia. Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera. Edificio propiedad de la Compañía.